



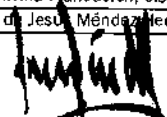
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

ENTIDAD: UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

AÑO: 2014

ESTRATEGIA, MECANISMO, MEDICIÓN, ETC	ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS				RESPONSABLE	OBSERVACIONES
		Enero 31	Abril 30	Agosto 31	Diciembre 31			
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO	Identificar, analizar, valorar y administrar los riesgos de corrupción	Se publicó en la página web de la Universidad el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la siguiente ruta: Inicio>LA UNIVERSIDAD>Planes y Proyectos>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (http://www.unicolmayor.edu.co/?id_categoria=5366)	Se adopta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, mediante la Resolución 266 de 2014. Se identificaron riesgos de corrupción para los procesos de la universidad.	Se adelanta la actualización de la guía metodológica para la administración de los Riesgos de la Universidad.	Se adelanta la actualización de la guía metodológica para la administración de los Riesgos de la Universidad.	Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo Responsable proceso de Gestión de Calidad	Teniendo en cuenta que el SISGECC se encuentra adelantando la actualización de la Guía Metodológica para la Administración de Riesgos en la UCMC, se espera que se de claridad a los conceptos y metodología, además de tener en cuenta la cartilla "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", con el fin de que los procesos identifiquen los posibles actos de corrupción.	
ESTRATEGIA ANTITRÁMITES	Implementar proyectos, acciones de mejora de los procedimientos o trámites para acercar la Universidad a los usuarios.	Se publicó en la página web de la Universidad el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la siguiente ruta: Inicio>LA UNIVERSIDAD>Planes y Proyectos>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (http://www.unicolmayor.edu.co/?id_categoria=5366)	Se incluyó en el Sistema ISODOC dentro del módulo Atención al cliente PQRSF la categoría DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN . Se estableció un formato único para la apertura de los buzones de Quejas y Reclamos, con el fin de dar cumplimiento a la política cero papel.	Se realizó seguimiento a los procedimientos y trámites de la Universidad.	Se realizó seguimiento a los procedimientos y trámites de la Universidad.	Secretaría General, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo	La Oficina de Control Interno verificó el avance de las acciones planteadas para las recomendaciones anteriormente hechas, por tanto se determinó que las acciones de mejora se reflejaron mediante Plan de Mejoramiento al cual será parte de la actualización del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2015.	

ESTRATEGIA, MECANISMO, MEDICIÓN, ETC	ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS				RESPONSABLE	ANOTACIONES
		Enero 31	Abril 30	Agosto 31	Diciembre 31			
RENDICIÓN DE CUENTAS	Acciones mediante las cuales se dan a conocer los resultados de la gestión.	Se publicó en la página web de la Universidad el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la siguiente ruta: Inicio>LA UNIVERSIDAD>Planes y Proyectos>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (http://www.unicolmayor.edu.co/?idcategoria=5366)	La Universidad de forma permanente y continua informa a los ciudadanos sobre su actuar mediante la publicación de información veraz, oportuna y pertinente en su página web.	Se publicó en la página web de la universidad: * El programa de la Rendición de Cuentas vigencia 2013. * El reglamento para la rendición de cuentas audiencia pública. * Informe de gestión institucional 2013. * Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas año 2013, que se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2014. (http://www.unicolmayor.edu.co/index.php?idcategoria=7859)	El 12 de Septiembre de 2014 se realizó la Rendición de Cuentas del año 2013.	Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo	La Oficina de Control interno verificó, con base en la recomendación efectuada en seguimiento anterior, que en la actualización del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2015 se está incluyendo el componente incentivos o saneos dentro de la estrategia Rendición de Cuentas; adicionalmente, se están fijando acciones concretas a desarrollar en el año de tal manera que su seguimiento pueda llevarse de una manera más precisa.	
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la Universidad.	Se publicó en la página web de la Universidad el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la siguiente ruta: Inicio>LA UNIVERSIDAD>Planes y Proyectos>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (http://www.unicolmayor.edu.co/?idcategoria=5366)	Se abrió la oficina de atención al usuario en la sede principal de la Universidad, donde un funcionario atiende y brinda información tanto de manera personal como telefónica y a través del chat dispuesto en la página web de la Universidad.	Se publicó en ISODOC el Manual de Atención al Usuario, (http://isodoc.unicolmayor.edu.co:8085/isodoc/inicio.nsf?OpenDatabase) y se adelanta la medición de la satisfacción del usuario.	*El Protocolo de Atención al Usuario, pretende unificar los criterios de atención al usuario, tanto para quienes ejercen esta actividad de forma permanente como esporádica, con la convicción de que su labor contribuye a mejorar la percepción respecto a la labor que cumple la Universidad. *Se realiza encuesta de satisfacción a los usuarios.	División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales	La Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de las metas establecidas, sin embargo esta en evaluación la ubicación que tiene el Punto de Atención al Usuario en la actualidad, ya que se debe adecuar en un espacio físico que cumpla la normatividad vigente en materia de accesibilidad y señalización.	
OTRAS	N/A							
CONSOLIDACIÓN DEL DOCUMENTO		CARGO	Jefe Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo					
		NOMBRE	Jaime de Jesús Méndez Henríquez					
		FIRMA						
SEGUIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS		CARGO	Jefe Oficina de Control Interno					
		NOMBRE	Mario Efrén Godoy Rojas					
		FIRMA	